

Septiembre de 2013



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

40.º período de sesiones

Roma (Italia), 7-11 de octubre de 2013

**MESA REDONDA SOBRE POLÍTICAS: LOS BIOCOMBUSTIBLES¹ Y
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El Comité:

Acoge con agrado el trabajo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre “los biocombustibles y la seguridad alimentaria” así como el informe pertinente.

Recuerda los resultados de las deliberaciones del Comité sobre “La volatilidad de los precios de los alimentos” celebradas en octubre de 2011, y en particular los párrafos 50 i) y o) del informe final del 37.º período de sesiones del CSA.

Destaca que la energía y la seguridad alimentaria están estrechamente relacionadas y reconoce el desafío que supone alcanzar tanto la seguridad alimentaria como la seguridad energética, tomando en consideración las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización).

Toma nota de los diversos factores que impulsan el desarrollo de los biocombustibles, como la seguridad energética, la mitigación del cambio climático, el desarrollo de los mercados de exportación y el desarrollo rural.

Reconoce que el desarrollo de los biocombustibles conlleva tanto oportunidades como riesgos en los ámbitos económico, social y ambiental que dependen del contexto y de las prácticas.

Subraya que la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación deberían ser preocupaciones prioritarias al diseñar las políticas y las actividades relativas a los biocombustibles y que las mujeres y los pequeños productores son indispensables para la seguridad alimentaria, por lo que es necesario concederles la debida atención en el desarrollo de los biocombustibles teniendo en cuenta los variados contextos nacionales.

¹ En el presente documento el término “biocombustibles” hace referencia a todos los tipos de biocombustibles (gaseosos, líquidos y sólidos), ya que todos ellos pueden influir en una u otra dimensión de la seguridad alimentaria.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mi341s

Reconoce que:

- Los vínculos existentes entre los biocombustibles y la seguridad alimentaria son múltiples y complejos y pueden establecerse de diferentes maneras en diversos ámbitos geográficos (local, nacional, regional y mundial) y en diversas escalas temporales. Por ello, la evaluación de dichos vínculos debe ser multidimensional y contextualizarse y se requiere un enfoque integrado, basado en los hechos, adecuado desde el punto de vista ambiental y que incluya la dimensión de género para elaborar políticas en materia de biocombustibles y para realizar las inversiones conexas.
- La producción y el consumo de biocombustibles, entre otros muchos factores, influyen en los precios internacionales de los productos básicos agrícolas. La interacción entre los biocombustibles, los precios de los alimentos y la respuesta de la oferta es dinámica y compleja y es necesario distinguir entre repercusiones a corto y a largo plazo.
- Se dispone de orientación importante para reducir al mínimo los riesgos y ampliar al máximo las oportunidades que presentan los biocombustibles en relación con la seguridad alimentaria. Ejemplos de ello son el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM) del CSA, las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, los indicadores relativos a la bioenergía sostenible de la Asociación Mundial de la Bioenergía y el enfoque relativo a la bioenergía y la seguridad alimentaria de la FAO.

Recalca la necesidad de actuar de manera concertada en los ámbitos internacional y nacional para garantizar que el desarrollo de los biocombustibles y las políticas conexas sean coherentes con el objetivo de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y que contribuyan al desarrollo rural sostenible y a la reducción de la pobreza, teniendo en cuenta los variados contextos nacionales.

Alienta a los gobiernos y otras partes interesadas a velar por la coordinación de las estrategias relativas a la seguridad alimentaria y las concernientes a la seguridad energética.

Recomienda la adopción de las siguientes medidas, así como su desarrollo y aplicación por las partes interesadas correspondientes.

1. Medidas para mejorar la integración de las políticas e iniciativas relativas a los biocombustibles y la seguridad alimentaria

- a. Se alienta a los gobiernos, el Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA), la Asociación Mundial de la Bioenergía, la FAO, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y otras organizaciones internacionales a comunicar periódicamente al CSA los resultados de su labor en relación con los vínculos existentes entre los biocombustibles y la seguridad alimentaria.
- b. Se alienta a los gobiernos, la FAO, otras organizaciones regionales e internacionales y las instituciones de investigación y otras afines a promover y facilitar el intercambio de información y la cooperación con respecto a todos los factores que influyen en los vínculos entre los biocombustibles y la seguridad alimentaria. Ello incluye análisis, evaluaciones y previsiones, así como la provisión de información transparente sobre supuestos, métodos, herramientas y datos.
- c. Se alienta a los gobiernos y otras partes interesadas a aplicar políticas y realizar inversiones para la producción de biocombustibles y alimentos de manera integrada, coordinada en el ámbito internacional y que incluya la dimensión de género, incorporando factores concernientes a la seguridad alimentaria en las estrategias relativas a los biocombustibles y los planes de respuesta a las crisis alimentarias, así como diseñando medidas compensatorias para los grupos vulnerables.
- d. Se alienta a los gobiernos y otras partes interesadas pertinentes a revisar las políticas en materia de biocombustibles —en su caso y de ser necesario— teniendo en cuenta evaluaciones científicas equilibradas de las oportunidades y los retos que pueden brindar o plantear para la seguridad

alimentaria, de modo que los biocombustibles se puedan producir allí donde ello sea viable desde el punto de vista social, económico y ambiental.

- e. Se alienta a los gobiernos y otras partes interesadas pertinentes a elaborar instrumentos de gestión del riesgo, por ejemplo para reducir los efectos de las crisis de los precios, y a recomendar su integración en estrategias nacionales de seguridad alimentaria centradas en la reducción del riesgo para los más vulnerables en situaciones de volatilidad de los precios de los alimentos. También debería prestarse atención a la inclusión de las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas respecto de los pequeños productores vulnerables de alimentos.
- f. Se invita a la FAO, en colaboración con otras partes interesadas, a formular propuestas, con vistas a su examen por el CSA, sobre posibles planes de contingencia para ajustar voluntariamente las políticas de estímulo de la producción o el consumo de biocombustibles cuando los mercados mundiales de alimentos se encuentren bajo presión y los suministros de alimentos estén en peligro. Estas propuestas deberían fundarse en un examen equilibrado y basado en datos científicos de las opciones, las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas. Asimismo, debería tenerse en cuenta el modo en que las crisis alimentarias y el desarrollo de biocombustibles afecta de manera diferente a hombres y mujeres.
- g. Se invita a la FAO, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, a preparar conjuntos de instrumentos orientados a establecer y evaluar políticas e iniciativas integradas sobre seguridad alimentaria y biocombustibles sostenibles en diferentes ámbitos (mundial, regional, nacional y subnacional) para su consideración por el CSA. Esta tarea podría basarse principalmente en el material existente (por ejemplo, las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, los Principios para la inversión agrícola responsable que se están debatiendo actualmente bajo los auspicios del CSA, los indicadores relativos a la bioenergía sostenible de la Asociación Mundial de la Bioenergía (GBEP) y el enfoque sobre bioenergía y seguridad alimentaria de la FAO). De este modo se respaldarían los esfuerzos de los miembros y las iniciativas internacionales al respecto. Esta tarea podría también ayudar a los promotores y usuarios de sistemas de certificación de biocombustibles a garantizar que en dichos sistemas se tengan en cuenta de forma adecuada las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria. Debería prestarse la misma atención a las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) al diseñar, implementar y seguir las políticas, inversiones y actividades relacionadas con los biocombustibles.
- h. Se invita a la FAO, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, a proponer un programa de trabajo orientado a fortalecer la capacidad de los países y operadores interesados para evaluar su potencial en materia de biocombustibles teniendo en cuenta las preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria, a gestionar los riesgos y las oportunidades conexos y a realizar un seguimiento de las repercusiones. Este programa podría aprovechar el programa de creación de capacidad de la Asociación Mundial de la Bioenergía.

2. Medidas para promover las iniciativas de investigación y desarrollo (I+D) sobre biocombustibles y seguridad alimentaria

- a. Las iniciativas de I+D desempeñan una función importante en la mejora de la eficiencia de las tecnologías utilizadas para la producción de biocombustibles en cuanto a los recursos y los procesos. Debería brindarse el apoyo técnico y financiero adecuado a los asociados para la investigación en este campo. Se alienta a los asociados para la investigación a idear soluciones que se adapten a las necesidades de todas las partes interesadas, incluidas las de los países menos adelantados y las de las mujeres y los pequeños agricultores que más necesitan acceder a servicios energéticos modernos. La cooperación internacional (incluida la cooperación Sur-Sur) y las asociaciones entre el sector público y el privado desempeñan un papel importante en el apoyo de estos temas de investigación. Es importante asegurarse de que las enseñanzas extraídas de estas asociaciones se reflejen en la cooperación futura.

- b. Las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, los pequeños agricultores y la igualdad de género deberían incluirse en el diseño y la evaluación de las iniciativas de I+D relativas a las vías sostenibles de producción de biocombustible.
 - c. Las iniciativas de I+D deberían reforzar la capacidad de evaluar la factibilidad agronómica, técnica y económica de la adaptación de las unidades de producción y de procesamiento de biocombustible de tal forma que puedan regular su cadena productiva entre los alimentos, los piensos y la energía con objeto de reaccionar con flexibilidad a las fluctuaciones de los mercados de alimentos.
- 3. Medidas para impulsar políticas y programas integrales sobre seguridad alimentaria y energética**
- a. En una transición hacia políticas coordinadas de seguridad alimentaria y energética y una reducción de las emisiones de carbono, se alienta a los gobiernos, las organizaciones internacionales y otras partes interesadas a respaldar una mayor eficiencia del uso de la energía y otros recursos, un aumento del uso de energía renovable y una mejora del acceso a servicios energéticos sostenibles en las cadenas agroalimentarias, de acuerdo con las particularidades de cada país.
 - b. Los gobiernos y las empresas explotadoras deberían apoyar la participación de los pequeños agricultores, especialmente de las mujeres, en programas de seguridad alimentaria y energética (incluidos los relativos a la producción y el consumo de biocombustibles) sobre la base de condiciones justas y equitativas de acceso a los mercados, las condiciones laborales y los acuerdos contractuales.
 - c. Con miras a aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de los recursos, el CSA alienta a los sectores público y privado a que apoyen la integración de la producción sostenible de biocombustibles en las políticas agrícolas y forestales, y que formulen y apliquen soluciones integradas sobre seguridad alimentaria y energética.